

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUVALMAR S.A., CPEERRADA
EL 21 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y un días del mes de Abril del Dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicada en la vía Panamericana Sur, siendo las catorce horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.-IBO RAFAEL VALDIVIEZO MÉNDEZ, por sus propios derechos, propietario de diez mil (10.000,00) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 50.00% del Capital Social de la Compañía y,

2.-MANUEL DE JESUS VALDIVIEZO MENDEZ, por sus propios derechos, propietario de diez mil (10.000,00) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 50.00% del Capital Social de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Ibo Rafael Valdiviezo Méndez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma el Señor Manuel de Jesús Valdiviezo Méndez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, seguidamente el presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; al respecto toma la palabra el Señor Manuel de Jesús Valdiviezo Méndez, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su Informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2013, el mismo que procede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía con el esfuerzo de sus accionistas y personal técnico y administrativo, logró un resultado positivo en sus actividades. Luego el análisis minucioso y

de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, al respecto toma la palabra la Lcda. Janeth Jiménez Jiménez Comisario de la Compañía; la misma que manifiesta que todos los procedimientos seguidos están de Acuerdo a las NIF y por lo tanto sugiere la Aprobación del presente Balance General y Estado de Resultado presentado. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido Informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, toma la palabra el Presidente de la Compañía , el Señor Ibo Rafael Valdiviezo Méndez, para manifestar a los accionistas que por razones expuestas en la sala el resultado del ejercicio fue positivo, el informe del Comisario, el Balance General de la Compañía, el mismo que recomienda más decisión y políticas de precios estables para obtener más utilidades. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes procedan a aprobar por UNANIMIDAD el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, tratando y resuelto el Tercer punto de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente, acta, reinstalada la sesión se proceda a dar lectura a dicho documento, el cual aprobado y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las quince horas.


Manuel de Jesús Valdiviezo Méndez

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACCIONISTAS


Ibo Rafael Valdiviezo Méndez

PRESIDENTE

ACCIONISTA

